

DIRECTIVA DE ADUR-FC. 9 de agosto de 2011.

Asisten: Felipe Sierra, Victoria Calzada, Ana Ramón, Mercedes González y Laura García.

Resoluciones

4. Redacción de la comunicación de los resultados de la Encuesta sobre Seguridad en FC

Se aprueba el texto (*) y se resuelve enviar al Decano, Consejeros, Comisión de Seguridad y al todos_adurfc.

(*) Documento que resume los resultados de la “Encuesta sobre Posibles Medida de Seguridad a Adoptar en Facultad de Ciencias”

Con la finalidad de conocer la opinión de los afiliados de nuestro gremio acerca de varios aspectos claves y polémicos vinculados con algunas de las posibles medidas de seguridad propuestas por los distintos órdenes, la Directiva de ADUR Ciencias elaboró una breve encuesta que fue completada por 112 afiliados en la Página Web de ADUR-FC en el mes de mayo de 2011.

La Directiva quiere aclarar nuevamente que estos son los resultados de una Encuesta, no una votación y que además la misma no tiene validación técnica.

La Directiva presenta hoy este documento de conclusiones basado en los resultados de dicha encuesta con el fin de que los afiliados con responsabilidades de cogobierno y gestión puedan contar con una base para tomar posiciones en estos temas frente a las autoridades de la Facultad o los integrantes de los otros gremios y órdenes.

Los principales puntos que contaron con una aprobación mayor al 60 % de los afiliados que respondieron la encuesta son los que se han tenido en cuenta. Asimismo se tuvieron en cuenta opiniones de consenso vertidas en la consulta y que complementan los resultados de la encuesta.

Las principales conclusiones que se obtienen de la consulta entre los afiliados son las siguientes:

- Se considera que las medidas tomadas por la Facultad hasta el momento no son suficientes y que deben dedicarse mayores recursos a la Seguridad. No debe descartarse que la Facultad reclame de las estructuras centrales los fondos necesarios para llevar adelante la mejora. La capacitación y la supervisión de los funcionarios de vigilancia con los que cuenta la Facultad podría ser un primer paso en este sentido. Esta medida debería complementarse con la utilización de elementos de seguridad avanzados (detectores láser, cámaras, etc) en aquellos lugares más accesibles al robo. También se considera como positiva la contratación de vigilantes dentro del predio de la Facultad.
- Hay gran consenso en implementar el acceso restringido, limitando la entrada al predio y al edificio a un único lugar. Dentro del edificio debería haber accesos diferenciales a los

cuales se accedería mediante identificación del personal, los estudiantes y los visitantes. Se ve como positiva la existencia de mecanismos de reconocimiento de los docentes, estudiantes, funcionarios y personal de servicios (por ej. tarjeta magnética, otros).

- El acondicionamiento del gimnasio ubicado en el predio de la Facultad es un tema propuesto por varios colegas, con el fin de eliminar áreas inseguras.
- Se sugiere que cuando ocurran incidentes los temas se traten con la mayor transparencia, que se determinen responsabilidades y que se indemnice a los afectados con un seguro.